



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

PEDECIBA

Proyecto URU/84/002

Cables: UNDEVPRO Mdeo.
Telex: UNDEVPR UY 23020
Teléfono: 80 74 77

Casilla de Correo 1207
Montevideo, Uruguay

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el veintiocho de abril de mil novecientos ochenta y siete, se reúne en la Dirección General de Planeamiento Universitario, la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: Dr. Roberto Caldeyro-Barcia, Ing. Enrique Cabaña, Dr. Jorge Ares Pons, Ing. Quím. Jorge Brovotto, Br. Ernesto Mordecki, Dr. Omar Macadar, Ing. Víctor Ganón, Dr. Jorge Servian, Ing. José L. Massera, Dr. Eugenio Prodanov, Dr. Patrick Moyna, Ing. Juan J. Cabezas, Lic. Eduardo Horjales (Ing. Ricardo Siri), Dra. Julia Meyer.

15:45 - Comienza la sesión con quórum.

Dr. Caldeyro: Junto con el Ing. Massera se resolvieron tres asuntos concernientes al Area de Matemática.

Ing. Massera informa:

- 1) Complementos para gente que desea realizar estudios de postgrado en Matemática en el extranjero. Se hizo un llamado publicado en El País con fecha 26 de abril 1987.
- 2) Se concede una beca de 4 meses a la Sra. Heloisa Daruiz Borsani para trabajar con el Prof. Walter Ferrer en la continuación de un proyecto iniciado en el Instituto de Matemática y Estadística de la Universidad de Sao Paulo.
- 3) Pagar gastos de viaje y viático al Ing. Rodrigo Arocena para participar en Conferencia sobre Teoría de Operadores y Análisis Funcional, en Phoenix, Arizona, 11-14 Junio 1987, a la que fuera invitado.

Dr. Caldeyro: Con el informe detallado del coordinador del Area y un rubro asignado, la Dirección endosó el pedido. En adelante, cuando el coordinador del Area traiga un asunto bien documentado, se tomará decisión en Dirección e informará a la Comisión Directiva. Esto agiliza el trámite.

Dr. Horjales: Propone se reparta informe por escrito.

Dr. Caldeyro: Informa sobre las actividades cumplidas ante la OPP. Trató con OPP el borrador de carta a enviar a Berthet, en una reunión conjunta con Canessa, Cardoso y Stoll. Wschebor se fue de viaje y llevó las preguntas. En la reunión con Wschebor estaban presentes Cabaña y Ares.

Ing. Cabaña: Pregunta por qué en la pregunta No. 2 no se incluyó que los proyectos aprobados fueron casualmente los que habían sido enviados directamente a la CEE.



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

P E D E C I B A

Proyecto URU/84/002

Cables: UNDEVPRO Mdeo.
Telex: UNDEVPR UY 23020
Teléfono: 80 74 77

-2-

Casilla de Correo 1207
Montevideo, Uruguay

Dr. Caldeyro: A OPP no le gusta esto. En OPP están dispuestos a elevar proyectos en cualquier momento. OPP tiene interés en que miembros del PEDECIBA asistan a las reuniones semanales que se hacen los jueves a la hora 17:00 en OPP, e invita a todos los miembros de la Comisión Directiva a las mismas.

Se hizo un borrador para llamado público a Becas para la CEE. Stoll y Cardoso indicaron que era mejor no poner número de becas a otorgar.

Dr. Macadar: Es mejor poner que se darán hasta un máximo de 10 becas de 6 meses de duración.

Ing. Massera: La frase del pago de viaje incide en la expectativa.

Dr. Caldeyro: Si Canessa acepta se podría poner que los gastos de viaje serán pagos por OPP. La CEE financia únicamente la estadía.

Dr. Caldeyro: Informa que PLUNA donó un pasaje Montevideo-Madrid-Montevideo al Dr. Eduardo Horjales para viajar a Suecia por un mes invitado por la Universidad de Uppsala. Se le encomienda a realizar gestiones para el PEDECIBA frente a SAREC u otro organismo, si tuviera la oportunidad; el PEDECIBA se hará cargo de los viáticos extra, si esto fuera necesario.

Punto III - 1) Informe Comisión Asesora para los llamados a Secretarías y Bibliotecólogos del PEDECIBA.

Ing. Cabaña presenta el informe para Secretaria de Dirección.

El 23 de abril de 1987 se realizó la entrevista a los concursantes. El 27 de abril de 1987 se realizaron las pruebas, contando para ello con la colaboración de los Profesores de UTU Rosa L. Mazzilli, María E. Rodríguez y Renée Freno. No se presentó a dicha prueba la Srta. Mariaselva Echague por lo que quedó eliminada. Luego de suma el total del puntaje obtenido, el resultado fue el siguiente:

Doris Stingl	66
Silvia Estol	60,5
María C. Del Pino	57
Alicia Siécola	54
Juan A. Risso	50

Por lo tanto, dicho concurso lo ganó la Sra. Doris Stingl.



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

P E D E C I B A

Proyecto URU/84/002

Cables: UNDEVPRO Mdeo.
Telex: UNDEVPR UY 23020
Teléfono: 80 74 77

Casilla de Correo 1207
Montevideo, Uruguay

- 3 -

R. Resolución:

Se homologa el fallo del tribunal. En consecuencia corresponde contratar a la Sra. Doris Stingl de Palumbo como Secretaria de Dirección del PEDECIBA.
Se aprueba por unanimidad. -----

Dr. Servian: En reuniones realizadas los días 6, 10 y 22 de abril se analizaron los méritos de los postulantes, de acuerdo a los puntajes establecidos previamente. Para ello se dividieron los postulantes en tres grupos, aquellos que se presentaron para cargos de Bibliotecólogo (40 horas), para el cargo de 20 horas, y el tercer grupo que se había presentado a 40 y 20 horas.

En el primer grupo (40 horas) se eliminaron por no acreditar la experiencia laboral a Susana Maggioli y Milton Olmedo y por no alcanzar el 50% del puntaje total a Amara I. Regnier, Leonor Quintela y Liliana Mosteiro. Quedaron 3 postulantes. En el segundo grupo (20 y 40 horas) se eliminó a Graciela Dacosta, Ana María Pino, Gloria Abero, Ana María Aguerre, Marcia Fernández, Mary Cardozo de Delfino, Carolina Borghini, Jessica Mackern, Ma. Teresa Verzeri. Quedaron 7 postulantes. En el tercer grupo (20 horas) se eliminó a Gabriela Francese, Denise Acosta, Alicia Viquez, Graciela Gargiulo, Margarita Oberlay, Margarita Cardozo, Alicia Acerenza, Inés Islas, Ana María Ruiz, Beatriz Ferreira, Esther Pailos. Quedaron 11 postulantes.

En total quedan 21 postulantes para realizar la prueba de oposición. Se estableció que la misma consistirá en el desarrollo escrito de dos temas sobre aspectos relacionados con planeamiento de servicios, organización de colecciones, adquisiciones y servicios de bibliografía y referencia en las Areas del PEDECIBA (Matemática, Física, Biología e Informática), de tres horas de duración, con un puntaje de 0 a 40. El concursante que obtuviera menos de 20 sería eliminado. El puntaje obtenido por los concursantes que aprueben esta etapa será sumado al puntaje obtenido en la etapa de méritos. Se sugiere realizar la prueba el 25 de mayo a la hora 8:00, para dar tiempo a los concursantes a informarse sobre la misma. La Comisión Asesora pregunta acerca de las posibilidades sobre local para realizar la prueba.

La Comisión Directiva toma conocimiento de lo informado; se solicita si es posible adelantar la prueba para el 19 de mayo. El Ing. Quím. Brovotto se ocupará de conseguir el local para la prueba. -----



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

PEDECIBA

Proyecto URU/84/002

Cables: UNDEVPRO Mdeo.
Telex: UNDEVPR UY 23020
Teléfono: 80 74 77

Casilla de Correo 1207
Montevideo, Uruguay

-4-

Dr. Prodanov: Se comenzó a reunir la comisión asesora para los cargos de Secretarías de Área y se puntuaron los méritos. La gente que no indicaba específicamente que se presentaba para Secretaría de Área no fue considerada. Se evaluó el total de personas presentadas. La lista completa era de 45 personas. En la primera reunión fueron eliminados: Graciela Capullá, Laura Galli, Patricia Serra, Shirley Rodríguez, Amalia Estavilio, Ma. Julia Barreneche, Mariela Lado, Marisa G. Sclavo, Mariela Acosta, Rosina Bonifacio. Quedan 35 candidatos para considerar los puntajes y que tienen que alcanzar el mínimo de 50% del puntaje establecido para méritos para poder pasar a la prueba de concurso. La fecha de dicha prueba recién podrá establecerse después de terminar la evaluación, posiblemente a mediados de Mayo. No se consideraron los casos que se habían presentado sólo para Secretaría de Dirección.

R. Resolución: Se aprueba el informe presentado por el Dr. Prodanov.

Dr. Caldeyro: Solicita se apure la designación de las secretarías de Área.

Punto II - 1) Nombramiento de una comisión por cada área para evaluación de los proyectos sometidos al PEDECIBA por el CONICYT.

Dr. Caldeyro: El CONICYT urge la contestación referente a los proyectos presentados ante dicha Comisión y que ésta elevó hace 2 meses al PEDECIBA para su evaluación.

Dr. Macadar: Que sean los coordinadores de las Áreas quienes realicen la evaluación o que ellos designen otra persona de su Área para evaluar dichos proyectos. Se mencionan algunos nombres para ciertos proyectos.

Dr. Caldeyro: Pide se den las propuestas por escrito de las personas que integrarán la comisión de cada Área para evaluar los proyectos elevados al PEDECIBA por el CONICYT.

R. Resolución: Se aprueba el criterio sugerido por el Director del PEDECIBA.

Ing. Brovetto: Informa que el Consejo Directivo Central aprobó por unanimidad la nómina de 67 personas indicadas a la Comisión Nacional de Repatriación, de las cuales 33 son del PEDECIBA. En la lista del PEDECIBA se incluyeron a Lina Bettucci y Carlos Carbonell. Los repatriados que perciben Dedicación Total deberán trabajar en proyectos correspondientes con sus planes de trabajo. Los que no lo son, deberán dedicar 15 horas semanales al proyecto. La Universidad contratará a los que no



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

PEDECIBA

Proyecto URU/84/002

Cables: UNDEVPRO Mdeo.
Telex: UNDEVPR UY 23020
Teléfono: 80 74 77

Casilla de Correo 1207
Montevideo, Uruguay

-5-

son funcionarios universitarios. Se deja expresa constancia que estas becas no registran antecedentes y son exclusivamente la resultante del período vigente durante la dictadura. El Dr. Seré quedó encargado de esta tramitación y se pide a los funcionarios del PEDECIBA (Administradora y Secretaria de Dirección) contactarse con las personas propuestas para avisarles que están corriendo los plazos.

Ing. Cabaña: ¿La Universidad va a pagar un sueldo mínimo?

Ing. Broveto: La Universidad pagará un sueldo mínimo nacional para las personas que contrate por este programa. Dispone de seis millones de nuevos pesos para este fin.

Dr. Nieto: Consulta sobre una frase incluida en el contrato que le hizo llegar la CEE y que le plantea dudas.

Dr. Caldeyro: Sugiere mandar un telex a Wschebor para que consulte en la CEE.

Dr. Servian: El 25 de mayo vienen Scazzochio, Lema, etc. y pueden traer información de la CEE.

Se entra a tratar los Planes de Estudio, punto VI-4 del Orden del Día.

Area Química trajo un informe y pide presentarlo primero, ya que el Dr. Alberto Nieto fue citado para presentarlo.

Se adjunta resumen de exposición del Dr. Nieto y comparación de los planes de estudio.

Dr. Nieto: Según el planteo de Matemática, tendría que haber homogeneidad de enfoque, entendiendo que el plan de Física es general y podría servir de base. En Química tenemos un plan de Magister y tenemos elementos para valorar lo de Física en comparación. Queremos mostrar lo de Química para ver qué diferencias existen.

Se hizo la comparación entre el plan global propuesto por Física y el de Química en particular. En Química se le da más peso a la tesis que a los cursos.

Se da el título de Bachiller en Química después de 3 años de Ciclo Básico, que equivale a una licenciatura; luego se puede aspirar al título de Magister en Química.

En Química hubo 27 egresados en un total de 20 años desde que existe la carrera. De ellos un 22% continuó sus estudios realizando el Doctorado en el exterior



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

PEDECIBA

Proyecto URU/84/002

Cables: UNDEVPRO Mdeo.
Telex: UNDEVPR UY 23020
Teléfono: 80 74 77

-6-

Casilla de Correo 1207
Montevideo, Uruguay

y un 10% en el país. Otro 22% se integró a la industria en el país o en el exterior, en departamentos de investigación y docencia. El 10% realiza tareas docentes en nuestra Universidad (datos aproximados) y el resto son reválidas.

Es posible hacer planes personalizados con el Plan de Química. Los cursos sólo deben ser una tercera parte de la carrera, el resto debe ser dedicado a la investigación.

Duración mínima: En Química hay que establecerla debido a la carencia de recursos. Trabajo de tesis: mínimo 1 ½ a 2 años; esto fue consensuado por los tres órdenes. No más de 2 ½ años en Química para la tesis.

Cursos complementarios a tema de trabajo. En Química es fundamental el tutor de tesis. El estudiante elige el área y el tutor, si acepta, elabora el plan de trabajo. El Consejo debe aprobarlo. Seminarios siempre se hacen. Los cursos son más importantes que la tesis en Plan de Horjales, en Química es a la inversa. En Química no hay comisión de estudios. Requisito para ser tutor es ser investigador activo. Alguien que publique en revistas internacionales con referato. Hay muy pocos con estas características. Habría una comisión técnica que haría de nivel intermedio, para asegurar calidad y aprovechar recursos humanos.

Ing. Ganón: ¿Qué original se pide la tesis?

Dr. Nieto: Hasta ahora lo fueron pero no es condición del programa. La licenciatura la da Fac. de Humanidades. En Química, con gente Bachellor puede salir al exterior para Master: 10 casos. Licenciado en Química no existe. La carrera ha demostrado servir para formar investigadores y con un nivel competitivo en el plano internacional.

El plan actual extensamente discutido fue elaborado en Fac. Química a la que pertenecen 25 de los 27 aspirantes a investigadores del PEDECIBA que permite, junto con la existencia del Magister en Química, considerar este caso particular, respetando una filosofía general: la de formar investigadores. Esta concentración de docentes del PEDECIBA en Fac. de química es una particularidad del Area de Química. El plan de Horjales no toma en cuenta dicha particularidad.

Nieto-Moyna piensan que como lo están haciendo en Química a la fecha está bien.

Ing. Cabaña: El Programa tiene que elaborar un criterio respecto a postgrado, pero no es una crítica al Area. El éxito de los egresados: en Matemática se hicieron prácticamente sin formación formal. Y han conseguido hacer estudios afuera. Me



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

P E D E C I B A

Proyecto URU/84/002

Cables: UNDEVPRO Mdeo.
Telex: UNDEVPR UY 23020
Teléfono: 80 74 77

-7-

Casilla de Correo 1207
Montevideo, Uruguay

inclino más por el estilo general y un programa de postgrado que tienda a formar un profesional con algún grado de especialización y una formación amplia. Hacer la especialización después. En Matemática la tesis la elige el estudiante orientado. No hay que olvidar que estamos pensando en planes regionales. Tenemos que perseguir una formación mucho más general, antes de empezar a hacer tesis de doctorado. No comparto lo planteado en Química, que puede estar bien para Química pero no para el PEDECIBA.

Ing. Massera: Habría que ponerse de acuerdo con la filosofía del asunto. El Magister debe ser persona con panorama lo más amplio posible del conjunto de la disciplina. Me inclino a una imagen piramidal de maestría y doctorado. Motivo: despertar vocaciones. El diálogo puede y debe ser muy importante en este proceso. Estas consideraciones generales sirven para cualquier rama.

Dr. Caldeyro: Es deseable que haya coherencia pero hay características propias para cada Area.

Dr. Nieto: Venía preparado a una defensa, pero los criterios no son diferentes. Los objetivos son diferentes. Los cursos del Ciclo Básico permiten cubrir la generalidad del área de conocimiento de la Química. Pretendemos formar investigadores usando lo que tenemos disponible para ellos.

Ing. Cabaña: ¿Aún para Química Teórica?

Dr. Nieto: Supongo que sí, dado que el Prof. Ventura (de Química Cuántica) integra la comisión del Magister en Química que elaboró el Reglamento Actual.

Dr. Moyna: Preferimos formar un especialista en resolver problemas con herramientas químicas. La experiencia que tenemos es que eso sólo se puede enseñar haciendo.

Dr. Caldeyro: Las diferencias son más aparentes que reales entre las dos posiciones.

Dr. Prodanov: No debemos buscar diferencias en este momento. Tenemos que buscar lo que hay de común entre todas las Areas, p.ej. las maestrías. El plan de Física no estableció orden de prioridades sino hizo un listado de los requisitos. A mi juicio lo más importante del PEDECIBA es hacer investigación y formar investigadores. Biología hizo un esquema, uniformizar no es el objetivo. Hay que conocer el plan de Facultad de Ciencias para establecer como se hacen las licenciaturas. Hay que definir los límites en el marco general. Habría discrepancias si dar un título de Bachiller en Ciencias.



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
P E D E C I B A
Proyecto URU/84/002

Cables: UNDEVPRO Mdeo.
Telex: UNDEVPR UY 23020
Teléfono: 80 74 77

-8-

Casilla de Correo 1207
Montevideo, Uruguay

Ing. Ganón: Mi impresión es que en Area Química, como eran pocos se podía permitir la relación estrecha profesor-estudiante. Espero que esto no suceda en PEDECIBA, la finalidad es otra, que la especialidad venga después. La formación debe ser más general. Igual habría que ponerse de acuerdo.

Ing. Brovotto: Se alegra por la discusión del tema central del PEDECIBA. Referente al proyecto de Facultad de Ciencias, no se dio difusión sino que su fundamentación va a surgir de una discusión más amplia del tema en la Universidad. Todavía no está en estado estructurado ni ha llegado al Consejo Directivo Central.

Dr. Ares: El proyecto es una cosa muy vaga, amplia y genérica. Todavía hay áreas nebulosas. El PEDECIBA es un programa que tiende al desarrollo de las Ciencias Básicas. Su función fundamental es formar investigadores. La Universidad no está en condiciones de hacerlo. 1º) Formar investigadores, 2º) conseguir que investigadores formados trabajen en investigación.

19:00 SE LEVANTA LA SESION PASANDOSE A CUARTO INTERMEDIO.

Lista de oradores: Ares, Macadar, Servian, Cabaña, Moyna, Prodanov.